

160536



## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 19/09/2022

Jefe inmediato: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Consecutivo por Área: \_\_\_\_\_

Delegación: SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

| Comisionado: | Duarte                                                     | Guzmán           | Héctor Guadalupe |
|--------------|------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|              | Apellido Paterno                                           | Apellido Materno | Nombre (s)       |
| Periodo:     | <u>15 al 17 de Septiembre de 2022</u>                      |                  |                  |
| Lugar:       | <u>Municipios de Imuris, Cananea y Agua Prieta, Sonora</u> |                  |                  |

**Objeto de la Comisión:** Realizar visita de inspección en materia de contaminación del suelo, con motivo de emergencia ambiental por derrame de materiales y/o residuos peligrosos al volcarse un autotanque en el tramo carretero Agua Prieta-Cananea-Imuris.

**Síntesis:** Se realizó visita de inspección en materia de contaminación del suelo a la empresa Transportes Mana, SA de CV, por derrame de ácido nítrico al volcarse un autotanque de su propiedad.

**Conclusión:** Se realizó una visita de inspección en materia de contaminación del suelo.

**Resultados Obtenidos:** Con las acciones realizadas se verifica que las empresas cumplan con sus obligaciones ambientales en materia de contaminación del suelo, en beneficio del medio ambiente y salud de las poblaciones cercanas al sitio.

Atentamente

Vo.Bo.

Héctor Guadalupe Duarte Guzmán

Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**  
Oficina de Representación de Protección  
Ambiental de PROFEPA en Sonora  
Subdelegación de Inspección Industrial

Hermosillo, Sonora a 15 de septiembre de 2022

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0389-2022  
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

**C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.**  
**C. LAP. EDUARDO ROBLES LOMELIN.**  
**Inspectores Federales.**  
**Presente**

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 15 al 17 de Septiembre del año en curso al tramo carretero Imuris-Agua Prieta, en los Municipios de Imuris, Cananea y Agua Prieta, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visita de inspección en materia de contaminación del suelo, con motivo de emergencia ambiental por derrame de sustancias químicas peligrosas; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

**ATENTAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.**

**LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.**

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

**C.c.p.- Ing. Gonzalo Rafael Coello García.-** Subprocurador de Inspección Industrial.- México, D.F.  
BECM/ERL/hgdg



**2022 Flores  
Año de  
Magón**  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE